CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: Bogotá, Julio de 2018

Yo **ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.020.752.057 de Bogotá.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000.oo)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS

CONTRATO No. 389 CENAC PERSONAL 2018.

Valor total:

TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($30.800.000, oo)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS
Identificación:	1.020.752.057 de Bogotá
Lugar de Residencia:	Ac 3 ·54-07 Bogotá
Teléfono :	3008543019 - 4069880
Cuenta de Ahorros	Cuenta de ahorros BBVA N° 724493077

Firma:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: CENAC - PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, Julio de 2018

1. No. DEL CONTRATO	No. 389-CENACPERSONAL-2018
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS Identificación: C.C. 1.020.752.057 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 3 # 54 – 07 Bogotá. Teléfono de contacto: 3008543019 E-mail de contacto: alvaro_bp1@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: ST. ANGELICA J. PEREZ JAIMES Cargo: OFICIAL CARGAS LABORALES Resolución de Nombramiento 024 del 09 de Enero de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A)INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Diseñar y elaborar formatos y hojas de cálculo necesarios para el levantamiento y tabulación de la información. 2. Levantar los procesos, procedimientos y actividades ejecutados por las Jefaturas, Direcciones del Cuartel General, Unidades Operativas Mayores, Menores y Tácticas, Unidades Especiales, Escuelas de Formación y Capacitación. 3. Tabular, evaluar y analizar la información recopilada, con el fin de emitir conceptos según resultados obtenidos. 4. Asesorar y capacitar a las Unidades Militares en el estudio de cargas laborales y acompañamiento a las mismas en la realización de los estudios requeridos. 5. Revisar y validar los estudios de cargas laborales para su posterior aprobación. 6. Entregar y difundir los estudios de cargas laborales a las unidades militares requeridas. 7. Realizar la documentación referente al sistema de Gestión de calidad de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.2.2 de la NTCGP1000:2009. 8. Tener disponibilidad para desplazarse a cada una de las divisiones territoriales del ejército a nivel a nacional, es de obligatorio cumplimiento que informe a la Dirección de Preservación de la Fuerza y Aseguradora de Riesgos Laborales cuando el personal deba cumplir actividades que incluyan desplazamiento a otras ciudades en cumplimiento del objeto contractual 9. Guardar la debida reserva, incluso después de dejar la prestación de sus servicios. 10. Estar afiliado y realizar los pagos mensuales al sistema integrado de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales 11. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 12. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 13. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los

insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

14. El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
15. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual
17. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales

-Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.

Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario.

El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCION	FECHA RAD.
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183603840403	OFICIO NOVEDADES PIC DIV01	JULIO – 2018
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183603851233	OFICIO NOVEDADES PIC DIV02	JULIO – 2018
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183603851703	OFICIO NOVEDADES PIC DIV03	JULIO – 2018
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183603852723	OFICIO NOVEDADES PIC DIV04	JULIO – 2018
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183603852293	OFICIO NOVEDADES PIC DIV05	JULIO – 2018
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183603852443	OFICIO NOVEDADES PIC DIV06	JULIO – 2018
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183603852783	OFICIO NOVEDADES PIC DIV07	JULIO – 2018
16. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual	20183603853313	OFICIO NOVEDADES PIC DIV08	JULIO – 2018

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. Julio de 2018

FIRMA CONTRATISTA
ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS
1.020.752.057 DE BOGOTÁ

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA: CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL [ ]

Bogotá D.C, Julio de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Alvaro Hernan Bolaños Piñeros Identificación: 1.020.752.057 Nacionalidad: Colombiana Dirección - ciudad de residencia: Ac 3 # 54 -07 Teléfono de contacto: 3008543019 E-mail de contacto: Alvaro_bp1@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Angelica Johanna Perez Jaimes Cargo: Oficial de Cargas Laborales Resolución de Nombramiento 024 del 09 de Enero de 2018
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 389, FECHA : 26/01/2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	N/A– SEGÚN SECOP II
5. CRP	N/A – SEGÚN SECOP II
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SEGÚN SECOP II
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A – SEGÚN SECOP II
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A)INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE CARGAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Diseñar y elaborar formatos y hojas de cálculo necesarios para el levantamiento y tabulación de la información. 2. Levantar los procesos, procedimientos y actividades ejecutados por las Jefaturas, Direcciones del Cuartel General, Unidades Operativas Mayores, Menores y Tácticas, Unidades Especiales, Escuelas de Formación y Capacitación. 3. Tabular, evaluar y analizar la información recopilada, con el fin de emitir conceptos según resultados obtenidos. 4. Asesorar y capacitar a las Unidades Militares en el estudio de cargas laborales y acompañamiento a las mismas en la realización de los estudios requeridos. 5. Revisar y validar los estudios de cargas laborales para su posterior aprobación. 6. Entregar y difundir los estudios de cargas laborales a las unidades militares requeridas. 7. Realizar la documentación referente al sistema de Gestión de calidad de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.2.2 de la NTCGP1000:2009. 8. Tener disponibilidad para desplazarse a cada una de las divisiones territoriales del ejército a nivel a nacional 9. Es de obligatorio cumplimiento que informe a la Dirección de Preservación de la Fuerza y Aseguradora de Riesgos Laborales cuando el personal deba cumplir actividades que incluyan desplazamiento a otras ciudades en cumplimiento del objeto contractual 10. Guardar la debida reserva, incluso después de dejar la prestación de sus servicios. 11. Estar afiliado y realizar los pagos mensuales al sistema integrado de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales 12. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. 13. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia

<table>
<tr><td></td><td>14. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
15. El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
16. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
17. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual

-Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario.
El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>JULIO DE 2018</td></tr>
<tr><td>11. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES, CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS EN EL CONTRATO Y PRESENTADAS EN EL INFORME DE GESTIÓN, SI [X] NO [ ]</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($30.800.000,00)

SE AUTORIZA A CANCELAR EN EL PRESENTE MES, EL VALOR DE $ 2.800.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$179.200</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>$140.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>$5.900</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>Que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td></td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td></td></tr>
</table>

Para constancia se firma en, **Bogotá D.C., en Julio de 2018**

FIRMA SUPERVISOR
TE. ANGELICA J. PEREZ JAIMES
OFICIAL CARGAS LABORALES

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1020752057		BOLAÑOS PIÑEROS ALVARO HERNAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Ac 3 # 54-07	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4069880	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-07	2018-07	349402892	8481099208	I	2018/07/16	2018/07/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$325,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1020752057	BOLAÑOS PIÑEROS ALVARO HERNAN	230301	30	$1,120,000	$179,200	EPS008	30	$1,120,000	$140,000		0	$0	$0	14-28	30	$1,120,000	$5,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,120,000	$179,200			$1,120,000	$140,000			$0	$0			$1,120,000	$5,900		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$179,200	$0	$0	$179,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$179,200	$0	$0	$179,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,900	$0	$0	$5,900
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	1	$5,900	$0	$0	$5,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,000	$0	$0	$140,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$140,000	$0	$0	$140,000
TOTAL				1	$325,100	$0	$0	$325,100

PAGADO

2018/07/03 11:48 AM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que BOLAÑOS PIÑEROS ALVARO HERNAN identificado(a) con CC 1020752057 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS identificado(a) con CC 1020752057

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
8481099208	349402892	I	2018-07-03	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																		$1,120,000	12.5%	$140,000
8481099208	349402892	I	2018-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																		$1,120,000	16%	$179,200
8481099208	349402892	I	2018-07-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-07	30																		$1,120,000		$0
8481099208	349402892	I	2018-07-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-07	30																		$1,120,000		$0
8481099208	349402892	I	2018-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-07	30																		$0	0%	$0
8481099208	349402892	I	2018-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-07	30																		$0	0%	$0
8481099208	349402892	I	2018-07-03	ARL	14-28	ARP SURA (ANTES SURATEP)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-07	30																		$1,120,000	0.522%	$5,900
8480130142	342080845	I	2018-06-05	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																		$1,120,000	12.5%	$140,000
8480130142	342080845	I	2018-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																		$1,120,000	16%	$179,200
8480130142	342080845	I	2018-06-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-06	30																		$1,120,000		$0
8480130142	342080845	I	2018-06-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-06	30																		$1,120,000		$0
8480130142	342080845	I	2018-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-06	30																		$0	0%	$0
8480130142	342080845	I	2018-06-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-06	30																		$0	0%	$0
8480130142	342080845	I	2018-06-05	ARL	14-28	ARP SURA (ANTES SURATEP)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-06	30																		$1,120,000	0.522%	$5,900
8478982334	333041616	I	2018-04-30	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																		$1,120,000	12.5%	$140,000
8478982334	333041616	I	2018-04-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																		$1,120,000	16%	$179,200
8478982334	333041616	I	2018-04-30	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-05	30																		$1,120,000		$0
8478982334	333041616	I	2018-04-30	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-05	30																		$1,120,000		$0
8478982334	333041616	I	2018-04-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-05	30																		$0	0%	$0
8478982334	333041616	I	2018-04-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-05	30																		$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
8478982334	333041616	I	2018-04-30	ARL	14-28	ARP SURA (ANTES SURATEP)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-05	30																		$1,120,000	0.522%	$5,900
8477937285	325828331	I	2018-04-02	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																		$1,120,000	12.5%	$140,000
8477937285	325828331	I	2018-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																		$1,120,000	16%	$179,200
8477937285	325828331	I	2018-04-02	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-04	30																		$1,120,000		$0
8477937285	325828331	I	2018-04-02	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-04	30																		$1,120,000		$0
8477937285	325828331	I	2018-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-04	30																		$0	0%	$0
8477937285	325828331	I	2018-04-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-04	30																		$0	0%	$0
8477937285	325828331	I	2018-04-02	ARL	14-28	ARP SURA (ANTES SURATEP)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-04	30																		$1,120,000	0.522%	$5,900
8476840767	319463677	I	2018-03-06	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																		$1,120,000	12.5%	$140,000
8476840767	319463677	I	2018-03-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																		$1,120,000	16%	$179,200
8476840767	319463677	I	2018-03-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-03	30																		$1,120,000		$0
8476840767	319463677	I	2018-03-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-03	30																		$1,120,000		$0
8476840767	319463677	I	2018-03-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-03	30																		$0	0%	$0
8476840767	319463677	I	2018-03-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-03	30																		$0	0%	$0
8476840767	319463677	I	2018-03-06	ARL	14-28	ARP SURA (ANTES SURATEP)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-03	30																		$1,120,000	0.522%	$5,900
8475463428	311558885	I	2018-02-01	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																		$1,120,000	12.5%	$140,000
8475463428	311558885	I	2018-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																		$1,120,000	16%	$179,200
8475463428	311558885	I	2018-02-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-02	30																		$1,120,000		$0
8475463428	311558885	I	2018-02-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-02	30																		$1,120,000		$0
8475463428	311558885	I	2018-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-02	30																		$0	0%	$0
8475463428	311558885	I	2018-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-02	30																		$0	0%	$0
8475463428	311558885	I	2018-02-01	ARL	14-28	ARP SURA (ANTES SURATEP)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-02	30																		$1,120,000	0.522%	$5,900
8473906994	305358113	I	2018-01-03	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30									X									$737,717	12.5%	$92,300

PAGADO

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
8473906994	305358113	I	2018-01-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30									X									$737,717	16%	$118,100
8473906994	305358113	I	2018-01-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2018-01	30									X									$737,717		$0
8473906994	305358113	I	2018-01-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2018-01	30									X									$737,717		$0
8473906994	305358113	I	2018-01-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2018-01	30									X									$0	0%	$0
8473906994	305358113	I	2018-01-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2018-01	30									X									$0	0%	$0
8473906994	305358113	I	2018-01-03	ARL	14-28	ARP SURA (ANTES SURATEP)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2018-01	30									X									$737,717	0.522%	$3,900

Este certificado se expide el día 2018-07-09 a las 08:02.

PAGADO

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ALVARO HERNAN BOLAÑOS PIÑEROS identificado(a) con CC 1020752057 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

BOLAÑOS PIÑEROS ALVARO HERNAN CC 1020752057

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-07	2018-07	349402892	8481099208	I	2018-07-03																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,120,000	$179,200
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	30	0.522%	$1,120,000	$5,900
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,120,000	$140,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-06	2018-06	342080845	8480130142	I	2018-06-05																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,120,000	$179,200
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	30	0.522%	$1,120,000	$5,900
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,120,000	$140,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-05	2018-05	333041616	8478982334	I	2018-04-30																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,120,000	$179,200
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	30	0.522%	$1,120,000	$5,900
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,120,000	$140,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-04	2018-04	325828331	8477937285	I	2018-04-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,120,000	$179,200
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	30	0.522%	$1,120,000	$5,900
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,120,000	$140,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-03	2018-03	319463677	8476840767	I	2018-03-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,120,000	$179,200

PAGADO

aportes en línea

Certificado de Aportes

BOLAÑOS PIÑEROS ALVARO HERNAN CC 1020752057

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-03	2018-03	319463677	8476840767	I	2018-03-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	30	0.522%	$1,120,000	$5,900
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,120,000	$140,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-02	2018-02	311558885	8475463428	I	2018-02-01																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,120,000	$179,200
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	30	0.522%	$1,120,000	$5,900
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,120,000	$140,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-01	2018-01	305358113	8473906994	I	2018-01-03									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$737,717	$118,100
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	30	0.522%	$737,717	$3,900
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$737,717	$92,300

Este certificado se expide el día 2018-07-09 a las 08:03.

PAGADO